

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO CONCEJAL GASTON N. AYALA

The same of the sa
CONCEJO DELIDE. DANTE UERRA LA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS
ASUNTOS INGNEGACIO
Fecha: 12/05(16 Hs. 1414 3
recha: x 210 5110
Numero: 853 Fojas: 4
Monkeyo.
Expte. Nº
Girado:
Recibido:
Fig. 1. September

NOTA Nº63/2016 LETRA: BMPF - GNA

Ushuaia, 12 Mayo de 2016.-

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 18 de Mayo del corriente año.

Tras solicitarme un grupo de vecinos que viven en las inmediaciones de la calle Soberanía Nacional tramite ante el Ejecutivo Municipal un reductor de velocidad, hemos corroborado la importancia de que se coloque el mismo, ya que los vehiculos que transitan por dicha arteria lo hacen a gran velocidad.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares.

Gaston AVALA
CONCEJALM.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO CONCEJAL GASTON N. AYALA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESOLUCION

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Municipal, para que a través del área que corresponda proceda a la colocación de un reductor de velocidad sobre la calle Soberanía Nacional a la altura 2514 de nuestra ciudad.

ARTICULO 2º.- De forma.

Caston AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



